AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

740

ORDEN de 5 de febrero de 2019, de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Orden de 27 de noviembre de 2018 (BOPV n.º 232, de 3 de diciembre de 2018) de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. Carmen de Celis Cuevas, Delegada Territorial, código: 511786, dotación: 7, en la Delegación de Trabajo y Seguridad Social de Álava, del Departamento de Trabajo y Justicia.

Segundo.– Su nombramiento surtirá efectos el día 8 de febrero de 2019.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Trabajo y Justicia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de febrero de 2019.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.